



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 07 de Octubre de 2010

EXP-EXA: 8.127/2.008

RESD-EXA: 487/2010

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Juan Jesús RODRIGUEZ ZOTELO, L.U. 214.928, mediante la cual solicita reconocimiento de una asignatura de la carrera de Licenciatura en Bromatología (Plan de Estudios 2008), por otra aprobada en la carrera de Bromatología (Plan de Estudios 2000) de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que, Comisión de Carrera de Licenciatura en Bromatología, en dictamen de fecha 04-10-2010 obrante a fs. 09 vuelta, aconseja otorgar el correspondiente reconocimiento.

POR ELLO, y en el uso de atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR al Sr. Juan Jesús RODRIGUEZ ZOTELO, L.U. 214.928, alumno de la carrera de Licenciatura en Bromatología (Plan de Estudios 2008), reconocimiento total de la siguiente asignatura:

RECONOCIMIENTO TOTAL:

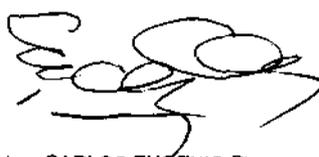
LICENCIATURA EN BROMATOLOGIA (Plan de Estudios 2008)		BROMATOLOGIA (Plan de Estudios 2000)
- Práctica Final Supervisada	por	- Práctica Final

ARTICULO 2º.- Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido, ARCHIVASE.

frj

  
LIC. ANA MARIA ARAMA  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa